

## ***LA ZONIFICACIÓN DEL ESPACIO RURAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA COMARCA DE LA CUENCA CARBONÍFERA DEL RÍO TURBIO. PATAGONIA AUSTRAL ARGENTINA***

Pablo Esteban González<sup>1</sup>

Argentina Mabel Morán<sup>2</sup>

### **Resumen:**

Un paisaje rural podría ser considerado como un paisaje cultural, si ha experimentado los efectos de la actividad humana en un determinado lapso de tiempo. La síntesis de los aportes de la naturaleza con las actividades propias de una sociedad, permite observar la relación existente entre un paisaje cultural y el ambiente natural.

La Patagonia Austral es un extenso territorio compuesto básicamente por un ambiente natural. Dentro del mismo se encuentra la *Comarca de la Cuenca Carbonífera del Río Turbio*, que resume un paisaje cultural debido a la actividad humana a lo largo de años de ocupación.

Durante una década se ha trabajado desde la Unidad Académica Río Turbio (UNPA) en la denominada Zona de Chacras realizando encuestas y entrevistas, relevamientos y diagnósticos sociales, productivos y ambientales, considerando la posibilidad de desarrollo de un turismo rural de carácter local, que utilice los recursos naturales disponibles en un marco de sostenibilidad y que posicione a la cultura y al patrimonio local como atractivos únicos por su autenticidad y escasez. También se buscó conocer la idiosincrasia local al promover el desarrollo de los territorios rurales.

Como resultado se propone la zonificación de ese pequeño territorio cultural en áreas rurales mediante algunos indicadores usados en los relevamientos realizados: la tenencia de la tierra, el origen de los ocupantes, la superficie y la infraestructura de los predios, el acceso a los servicios y los aspectos de saneamiento y manejo de contaminantes entre otros.

**Palabras Clave:** Desarrollo local, Paisaje rural, Paisaje cultural, Territorio, Relevamiento.

---

<sup>1</sup> Universidad Nacional de la Patagonia Austral – ICASUR, pablestebang@hotmail.com

<sup>2</sup> Universidad Nacional de la Patagonia Austral – ICASUR, recnatural@gmail.com

## **THE ZONING OF RURAL SPACE AS A TOURIST DEVELOPMENT STRATEGY FOR THE REGION OF THE CARBONIFER BASIN OF RIO TURBIO. AUSTRAL PATAGONIA ARGENTINA**

### **Abstract:**

A rural landscape could be able considered as a cultural landscape if it has experienced the effects of human activity in a certain period. The synthesis of contributions of nature with the activities of the society, allows us to observe the relationship between a cultural landscape and the natural environment.

Southern Patagonia is an extensive territory composed of a natural environment. Within it is the Comarca of the Rio Turbio Carboniferous Basin, which summarizes a cultural landscape due to human activity throughout years of occupation.

For a decade, the Academic Unit (UNPA) has been working in the so-called Chacra's Zone, carrying out surveys and interviews, surveys and social, productive and environmental diagnoses, considering the possibility of developing rural tourism of a local nature, which uses the natural resources available within a framework of sustainability and that positions local culture and heritage as unique attractions due to their authenticity and scarcity. It also sought to know the local idiosyncrasy when promoting the development of rural territories.

As a result, the zoning of this small cultural territory in rural areas proposed through some indicators used in the surveys carried out: land tenure, the origin of the occupants, the zone and infrastructure the properties, access to services and the aspects of sanitation and management of pollutants, among others.

**Keywords:** Local development, Rural landscape, Cultural landscape, Territory, Survey.

### **1. INTRODUCCIÓN**

Desde mediados del siglo XX se desarrolla en el extremo sur la patagonia austral argentina, una explotación de carbón mineral conocida como la Cuenca Carbonífera del Río Turbio. Su desarrollo fue debido al aporte estatal mediante la instalación de los *Yacimientos Carboníferos Fiscales* (YCF), que permitió el afianzamiento de un *enclave minero*, en el marco de un *proyecto de desarrollo industrial en áreas estratégicas*. Lo que pareció ser un éxito a nivel político fue

empañado en el paso del tiempo pues se produjo un estancamiento estructural debido a una alta dependencia social y comunitaria hacia el enclave minero y a la falta de un proyecto social autónomo, agravados los mismos por el aislamiento, la desarticulación estructural y la conflictiva trama social y política que inhibía *la integración y la cooperación entre los actores sociales* (Salvia et al, 2001).

Todavía se mantiene esa orientación primario-exportadora, asentada en el aprovechamiento de los recursos naturales, sin mayores niveles de agregación de valor, a pesar de algunos intentos de diversificación que intentaron la incorporación de otras actividades al perfil productivo de la cuenca, entre ellos el turismo (Schweitzer et al, 2008).

El desafío que se presenta para el futuro es el de tratar de determinar objetivos claros que permitan el desarrollo local mediante la integración y trabajo colectivo de los actores sociales que permita eliminar o morigerar las desigualdades presentes y provea a las demandas existentes. La identidad de paisaje cultural se corresponde con un enclave minero, está ligada a una actividad turística con fuerte carácter local que debería aprovechar el conjunto de los demás recursos naturales de la zona en un marco de sostenibilidad, posicionando a la cultura y al patrimonio de territorio como atractivos únicos por su autenticidad y escasez.

Por este motivo el medio natural y al patrimonio cultural como recursos escasos, deben ser gestionados teniendo en cuenta su excepcional valor, dado por sus características intrínsecas en sí y por su condición de escasos, pues la percepción de las cualidades de los mismos puede permitir la revalorización del patrimonio local (atendiendo a su *valor formal y simbólico*) generando un valor agregado (*valor de uso*, no consuntivo) mediante el desarrollo del turismo (Ballart, 1997).

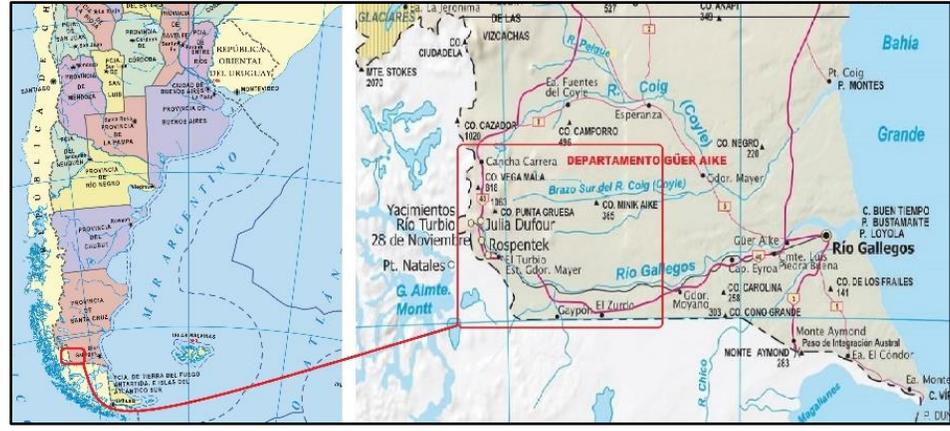
En este contexto, la gestión ambiental, entendida de manera amplia como el campo que busca equilibrar la demanda y competencia cada vez más creciente de esos recursos naturales de la tierra con la capacidad del ambiente natural, tiene que responder a esas demandas y competencias en una base sostenible, por lo que surge como el elemento fundamental en la búsqueda de la sostenibilidad ambiental (Colby, 1991).

## **2. SÍNTESIS GEOGRÁFICA**

### **2.1. Área de Estudio:**

La Comarca de la Cuenca Carbonífera de Río Turbio se localiza en el departamento *Güer Aike*, al SO de la provincia de Santa Cruz que está integrada por las ciudades de Río Turbio y 28 de Noviembre, aunque también comprende las zonas rurales aledañas (estancias y chacras de los respectivos ejidos municipales). En Río Turbio se localiza la Sede Académica de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UART-UNPA) y en el ejido municipal de 28 de Noviembre (zona de chacras) se encuentra el Campo Experimental, la Chacra 8C, en el Km 383 de la Ruta Nacional 40 (RN40).

**Figura 1:** Mapa del área de estudio en el departamento Güer Aike.



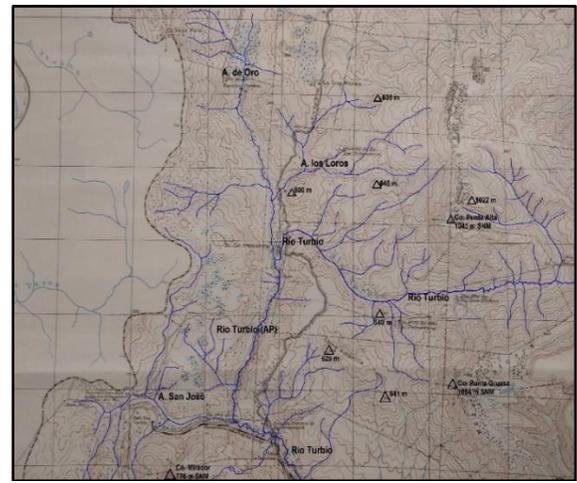
Fuente: IGN, 2017.

## 2.2. Caracterización de la Cuenca Hídrica del Río Turbio:

La importancia que reviste esta cuenca hidrográfica, como cualquier otra, radica en cuestiones prácticas relacionadas con la planificación, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, teniendo en cuenta las dimensiones sociales, productivas y naturales del territorio en el cual se encuentra inmersa (Díaz y Giménez, 2015).

El manejo adecuado de una cuenca hidrográfica puede definirse como el conjunto de esfuerzos tendientes a la identificación y, a fin de lograr un mejor desarrollo de la sociedad inserta en ellas y de la calidad de vida de su población (FAO, 1996; Brooks et al, 1991).

**Figura 2:** Fotografía de la Carta Topográfica Mina Río Turbio. Hoja 5172-27.



Fuente: IGM, 1945.

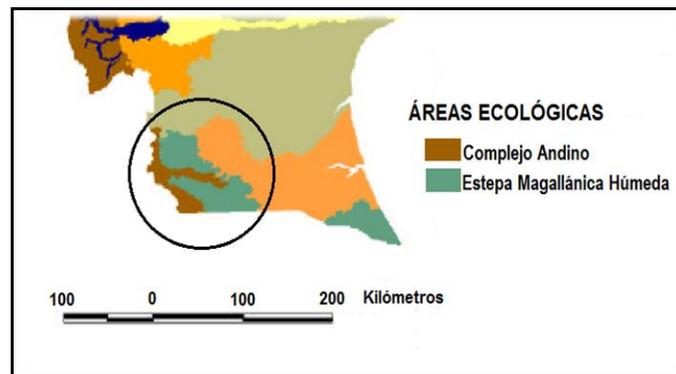
La red hidrográfica de la *Cuenca del Río Turbio* tiene diseño dendrítico, con ramificaciones irregulares de arroyos tributarios. Presenta una situación de déficit hídrico, con régimen pluviométrico estacional y con mayores caudales en la época de deshielo (SEGEMAR, 2006).

El río Turbio tiene su nacimiento ubicada entre los cerros Punta Alta al N (1.045 m sobre el nivel del mar) y Punta Gruesa al S (1.064 m sobre el nivel del mar). En la toponimia local y en alguna bibliografía es común que se le asigne a este trayecto del río Turbio (IGM, 1950), el nombre de “*Río Primavera*”, ya que el cauce del mismo ocupa un amplio valle (*Valle de Primavera*), presentando en este sitio un modelo anastomosado. Desde un poblado conocido como Julia Dufour el cauce del río Turbio se dispone paralelo a la RN40 y al Ramal Ferro Industrial Río Turbio (RFIRT) que transporta el carbón hasta la ciudad de Río Gallegos (SEGEMAR, 2006). Es común que en la época de deshielo el río Turbio aumente su caudal y se desborde, drenando los excedentes hacia la zona de chacras lindante a su cauce en el ejido municipal de 28 de Noviembre.

### 2.3. Caracterización Agroecológica:

Su localización tan austral le proporciona a este territorio, características que lo distinguen y a su vez lo diferencian de otras zonas provinciales. Desde el punto de vista agroecológico, nos encontramos en el límite de dos áreas bien definidas: el complejo andino y la estepa magallánica húmeda (Borelli y Oliva, 2001). Es un paisaje caracterizado por la presencia de planicies glaciofluviales, relieve de plano a suavemente ondulado en la estepa y con valles transversales y suaves laderas al acercarse a la cordillera de los Andes.

**Figura 3:** Localización de Áreas Ecológicas, Cuenca de Río Turbio.



Fuente: Borelli y Oliva, 2001.

### 3. LAS CHACRAS DE LA COMARCA

La zona de chacras se desarrolló bajo la influencia de la producción minera, contando con grandes limitaciones la producción netamente agropecuaria debido a las restricciones naturales de estos sistemas con propietarios de predios sin la capacitación adecuada sobre los procesos productivos de la tierra (labores agrícolas y actividades ganaderas) y agravado por las carencias de

servicios básicos. Su origen se remonta a una transferencia de tierras que los Municipios realizaron a pobladores arraigados en la zona, en las últimas dos décadas del siglo XX. En la mayoría de los casos no pueden ser consideradas Explotaciones Agropecuarias (EAP), es decir *Unidades Económicas*.

Para este trabajo se considera como “*Chacra*” a toda unidad productiva o no de la zona que catastralmente tenga una superficie individual menor a las 100 hectáreas (Ha). Se considera como “*Chacarero*” a todo propietario de una chacra, a todo ocupante o a todo encargado de la misma.

La zona de chacras se reconoce como un territorio de elevada complejidad y con insuficientes evidencias e información preexistente. Se ha detectado la existencia de 113 predios que totalizaban una superficie según los datos de mensura de Catastro de la Municipalidad de 28 de Noviembre de 2.455,4 Ha, considerada como el área de estudio.

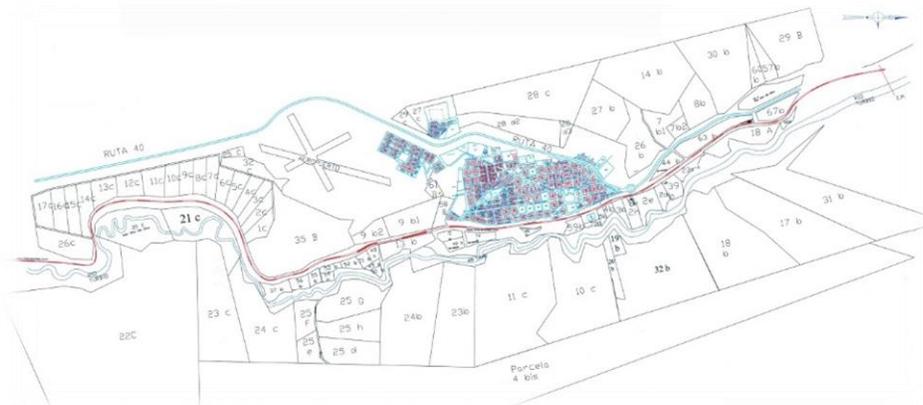
**Tabla 1:** Discriminación de la tenencia de la tierra su destino.

Nº de Predios	Destinos / Propietarios	Superficie (Ha)	%
2	Estancias (ejido de 28 de Noviembre)	783,1	31,9
4	Terrenos destinados a Comercios e Industria	5,5	2,2
10	Terrenos destinados a Instituciones locales	29,1	1,2
20	Terrenos destinados a Urbanizaciones	63,9	2,6
77	Chacras propiamente dichas	1.573,8	64,1
<b>113</b>	<b>Total de Predios considerados</b>	<b>2.455,4</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2015.

Estos predios se localizan en una estrecha franja en la cuenca del río Turbio, y bordeando la ruta nacional 40 que corre describiendo la trayectoria del río Turbio.

**Figura 4:** Plano de localización de las chacras en el ejido municipal de 28 de Noviembre.



Fuente: Dirección de Catastro de la Municipalidad (28 de Noviembre), 2005.

La ciudad de 28 de Noviembre quedó rodeada por estas chacras, apreciándose carencias en la planificación respecto a la urbanización, pues no quedaron en reserva lotes municipales para cubrir la futura demanda habitacional con el crecimiento de la zona urbana que se fue dando de manera espontánea en los terrenos de las chacras próximas a la ciudad, por contar con los servicios básicos.

**Tabla 2:** Polarización de las chacras propiamente dichas en función de su superficie.

<b>Cantidad de Chacras</b>	<b>Tamaño de las Chacras</b>	<b>Superficie del conjunto (Ha)</b>	<b>% sobre el total de la superficie</b>	<b>Superficie Promedio (Ha)</b>
36	Menos de 10 Ha	211,9	13,5	5,88
17	De 10 a 50 Ha	337,9	21,4	19,88
14	Más de 50 Ha	1024,0	65,1	73,14
<b>77</b>	<b>Total</b>	<b>1.573,8</b>	<b>100,0</b>	<b>17,62</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2011. González, 2015.

Existían en 2015 unas 77 chacras propiamente dichas con una superficie total de 1.573,8 Ha, y una superficie promedio en cada chacra de 17,62Ha. Para las pequeñas chacras cuya superficie es menor a las 10 Ha había un promedio de solo 5,88 Ha y no superan en su conjunto el 13,5 % de la superficie. Estas chacras en cuanto a superficie tienen una baja incidencia, pero resalta su importancia desde el punto de vista social, político y económico y deben ser consideradas en programas de desarrollo local y territorial. Si bien no son EAP, su ubicación, acceso a rutas y caminos consolidados y a redes de servicios públicos determina que sean polos de desarrollo turístico y en el futuro podrían centralizar las principales oportunidades de desarrollo para la zona rural.

Es necesario realizar estudios que contribuyan a identificar las causas y circunstancias por las cuales los productores se insertan, perduran y/o abandonan la actividad productiva a fin de realizar planificaciones de orden local y territorial.

Para el desarrollo de proyectos de turismo sostenible en base al aprovechamiento de los recursos naturales pensados como una alternativa posible y viable se debe tener en cuenta a la pluriactividad para las actividades rurales, pensando a la misma como el despliegue de estrategias que apunten a garantizar la supervivencia de estas EAP y la inserción de los miembros que la conforman en contextos socioeconómicos y productivos que se modifican rápidamente (Andrade, 2009) y también considerar la posibilidades de diversificación, de complementación de actividades y de reconversión en los casos necesarios, para otras actividades no agrícolas.

## **4. REVISIÓN DE ANTECEDENTES**

### **4.1. Turismo sostenible:**

El turismo sostenible tiene en cuenta los impactos económicos, sociales y ambientales actuales y futuros, las necesidades de los visitantes, de la industria, del medio ambiente y de las

comunidades locales. Los principios de sostenibilidad no solo incluyen los aspectos ambientales, económicos y socioculturales del desarrollo turístico, sino también al equilibrio que debe darse entre ellos, para que la sostenibilidad sea mantenida en el tiempo (OMT, 2013).

Deben considerarse a todas aquellas intervenciones y planificaciones que prevean acciones reparadoras y rectificadoras para mantener los impactos negativos al mínimo, buscando no romper el equilibrio del sistema y maximizando los beneficios, buscando elevar el nivel de vida del poblador y mejorar la cultura y la economía de esas comunidades (Dachary, 2002).

En el *Desarrollo Sostenible del Turismo* debe tener en cuenta el respeto de la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas valorizando el patrimonio cultural del lugar, el uso óptimo de los recursos naturales manteniendo los procesos ecológicos esenciales, ayudando a conservar la biodiversidad, no sobrepasando la capacidad de carga del sitio; la viabilidad económica a largo plazo y repartición equitativa de los beneficios socioeconómicos que genera la actividad. Para la Comarca de la Cuenca Carbonífera del Río Turbio debemos hablar de un *Desarrollo Turístico Sostenible* como de una oportunidad estratégica para el desarrollo local, por la versatilidad y la flexibilidad que son necesarias para adaptarse a las condiciones propias de este territorio y de su población (Rodríguez Posse, 2001).

#### **4.2. La sostenibilidad en el medio rural**

El *turismo rural* como alternativa de turismo sostenible puede ser una fuente importante para la generación de empleo rural no agrícola, pero es importante resaltar la necesidad de favorecer aquellas modalidades de empleo que sean compatibles con las actividades tradicionales de la localidad. La compatibilidad estaría dada en que la población local se sienta identificada con esta actividad turística y a la vez pueda ver los beneficios de la misma (Barrera, 2011).

El turismo rural cuando está fundado sobre criterios de sostenibilidad constituye un *turismo rural sostenible* siendo una alternativa económica para las EAP, pero además debe ser un medio para hacer conocer y respetar la cultura del lugar respecto de tres ejes principales: *sostenibilidad ambiental, sostenibilidad económica y sostenibilidad social* (Bini, 2008).

En este contexto el desarrollo de un turismo cultural, rural y sostenible, será aquel que se desarrolle en un medio rural con un paisaje natural y cultural propios, que pueda perdurar ecológicamente en el largo plazo y responda a los intereses de las poblaciones locales de modo que el impacto sobre el medio ambiente y sobre esa sociedad garantice un destino turístico sostenible. No es posible entonces pensar en desarrollo turístico sostenible para esta Comarca sin tener en cuenta ese respeto de la autenticidad sociocultural de la comunidad y de no inducir cambios a la fuerza para alterar la genuinidad de esa identidad.

### **5. METODOLOGÍA**

#### **5.1. Relevamiento de Chacras:**

En el marco del Proyecto de Extensión de la UNPA, *Relevamiento Social – Productivo y Ambiental de la Zona de Chacras de la Cuenca Carbonífera del Río Turbio* (González y Morán,

2009), se han realizado encuestas semiestructuradas que se trabajaron en cada predio, recibiendo y clasificando: *información preliminar* (que incluyó datos para contactos posteriores con información catastral); *información sobre el encuestado* (aspectos personales de filiación del propietario o encuestado); *ubicación de la chacra y tenencia de la tierra* (aspectos relacionados a la ubicación geográfica, superficies y linderos); *identificación del grupo familiar; perfil productivo y trabajo familiar; uso de la tierra* (considerado actividades productivas agrícolas y ganaderas y la posibilidad de realizar pluriactividad en las chacras, como desarrollo de turismo, servicios asociados, producción de artesanías y otros emprendimientos productivos); *construcción – instalaciones – mejoras* (inversiones en edificaciones fijas y existencia de maquinaria); *infraestructura* (camino y accesos, provisión de energía eléctrica, de gas, de agua potable y para riego y medios de comunicación); y también *información ambiental* (origen, características y destinos de los principales desechos producidos en la chacras, acciones de mitigación y manejo de los recursos naturales).

En base a esta información recogida se elaboraron la serie de indicadores que se describen a continuación.

## 5.2. Descripción de Indicadores:

Se presenta una descripción sintética de los principales indicadores resultantes del relevamiento de las chacras.

**Tabla 3:** Descripción de Indicadores relevados en Zona de Chacras de 28 de Noviembre.

Indicadores	Descripción
Tenencia de la Tierra	Reducido número de chacras con título de propiedad o mensuras actualizadas. Los tipos de tenencia más comunes son: propietario, tenedor precario/ocupante, cuidador y arrendatario. Es frecuente la transferencia de lotes con Boleto de Compra-Venta. Casi no se realizan escrituras traslativas de dominio por falta de documentación.
Tipo de residencia dentro de la chacra	El principal tipo de residencia es transitoria, solo en fines de semana y eventual. La residencia permanente, no es común, pero ha ido aumentando en los últimos años por la creciente urbanización y por mejoras en la infraestructura y los servicios.
Origen del ocupante o propietario	Los principales orígenes son: Santa Cruz, otras provincias argentinas y Chile. El uso de las chacras está influenciado por las características socioculturales de quienes tienen la tenencia de la tierra.
Superficie, distribución y ubicación geográfica de las chacras	Por superficie se categorizaron en tres grupos: de menos de 10 Ha, de 10 a 50 Ha y de más de 50 Ha. La mejor ubicación la tienen las chacras de menor tamaño, con buenos accesos y provisión de servicios. Las de mayor tamaño se encuentran más alejadas del núcleo urbano (carencia de servicios de energía eléctrica, agua y gas, y con mala accesibilidad).

Subdivisiones de las chacras	No están permitidas las subdivisiones en la zona de chacras de superficies menores a 2 Ha, pero de hecho se ha realizado la fragmentación de algunos lotes de reducidas dimensiones, sin resguardo legal ni documentación habilitante, con fines habitacionales.
Infraestructura y capital de explotación	No se realizaron inversiones significativas en los predios. Las pocas inversiones que se hicieron tienen que ver con la provisión de agua y de energía eléctrica.
Caminos de acceso	Las vías de acceso son transitables la mayor parte del año. Algunos caminos vecinales se vuelven intransitables en época invernal. Son frecuentes los cortes de circulación por diversas causas: nieve, hielo, barro o también por desbordes del río Turbio o de algún arroyo.
Agua potable y para riego	Existe una zona de chacras que cuenta con servicios de agua potable (por ampliación de la red). La mayoría de las chacras se provee de agua de manantiales y chorrillos permanentes o estacionales.
Energía eléctrica	Está provista por la sociedad del estado <i>Servicios Públicos</i> y llega a todas las chacras. No todas cuentan con tendido trifásico, pues hay algunos tramos solo con el tendido monofásico que llega a las chacras. Es común que se presenten frecuentes caídas de la tensión eléctrica.
Recursos energéticos	La provisión de gas natural ha aumentado por una ampliación de la red; persistiendo la insuficiencia de este servicio (es un factor decisivo para la radicación de la población en el medio rural). La ausencia de este servicio es suplida por gas envasado, por leña y por carbón mineral.
Uso de la tierra	El destino más frecuente es a pastoreo de ovinos y bovinos. Las actividades agrícolas se limitan a la época estival (producción para autoconsumo de frutas y hortalizas).
Mano de obra en trabajos rurales	Los ocupantes de las chacras no tienen antecedentes en trabajos agropecuarios (carencia de <i>cultura rural</i> ). Muchas tareas no son registradas y generalmente se realizan de manera no permanente.
Ingresos prediales	Los ingresos provenientes de la tierra son insignificantes. Se debe recurrir a la <i>pluriactividad</i> o a los ingresos extraprediales para cubrir las necesidades económicas familiares.
Construcciones, instalaciones y mejoras.	Cuentan con una casa habitación, compuesta por viviendas rudimentarias y puede encontrarse un pequeño galpón para guardar enseres y herramientas. Los materiales constructivos comunes son la chapa y la madera. Algunas chacras cuentan con invernaderos, pero presentan graves deterioros por su falta de mantenimiento y/o uso.

Tratamiento de efluentes	No se realizan tratamientos. Lo más frecuente es el uso de pozo ciego para efluentes cloacales y aguas grises. No se ha constatado la presencia de instalaciones con lechos nitrificantes (puede llegar a ser una alternativa que debería implementarse en el mediano plazo).
Recolección y tratamiento de residuos sólidos	No hay recolección de residuos sólidos por parte del municipio en las chacras alejadas de la zona urbana. La basura se quema en el mismo predio. También se recurre al enterrado o transporte de residuos hacia el centro urbano. No se hace clasificación ni tratamiento de elementos factibles de ser reciclados. Se trabajó en la reconversión de residuos orgánicos biodegradables mediante <i>lombricultura</i> <sup>3</sup> , pero no se generalizaron las prácticas en los predios rurales.
Chatarra y otros contaminantes visuales	Los predios presentan elementos de la mina de carbón en desuso (secciones de hierros, chapas, cañerías, partes de calderas, arcos de mina y carros mineros). Es común encontrar material ferroviario. El entorno rural de las chacras tiene las características de un <i>Paisaje Cultural Minero</i> . Es frecuente la presencia de chatarra (carrocerías de autos, camiones, colectivos, y otras de difícil determinación): las chacras se usaron como depósitos de estos elementos, debido a la distancia a los centros de reciclado. Estos pasivos ambientales le dieron al paisaje ese matiz característico.
Geomorfología y paisaje	Las chacras responden a una cuenca exorreica definida. El paisaje va de plano a suavemente ondulado, desarrollado sobre terrazas de origen glaciar, planicies glaciofluviales y morenas. Los suelos son molisoles, de textura franco arenosa, de pH levemente ácido. La especie arbórea predominante en la franja de bosque es el ñire ( <i>Nothofagusantarctica</i> ).

Fuente:González et al, 2011.

## 6. RESULTADOS OBTENIDOS

### 6.1. Propuesta de Zonificación de Chacras en la Comarca Minera

Se propone la división de las chacras del ejido municipal de 28 de Noviembre en cuatro zonas bien diferenciadas entre sí. En cada una se presentan características uniformes dentro del conjunto

<sup>3</sup>PI 29/C018: “Reconversión de Residuos Agroindustriales y Urbanos en Abono, mediante Lombricultura, en la Cuenca del Río Turbio”. Acuerdo N° 256/06-CU-UART. PI 29/C021: “Lombricultura aplicada a la Reconversión de RSUB y Residuos de Matadero, generados en el ámbito del Ejido Municipal de Río Turbio”. Acuerdo N° 256/06-CU-UART. PI 29/C034: “Lombricultura aplicada a la reconversión de RSUB y otros generados en el Ámbito de la Cuenca Carbonífera”. Acuerdo N° 296/07-CU-UART.

de chacras. Para esta clasificación se han tenido en cuenta las condiciones que presenta su localización para la realización de actividades vinculadas al turismo.

**Tabla 4:** Propuesta de Zonificación de Chacras.

Zona	N° de Chacras	Sup. Total (Ha)	Sup. Promedio (Ha)
Portal de la Cuenca	21	217,8	10,4
Mirador de la Cuenca	18	364,9	20,3
Valle Inferior Periurbano	21	407,0	19,4
Valle Inferior Industrial	17	584,1	18,3
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>	<b>1.573,8</b>	<b>17,6</b>

Fuente: González, 2016.

#### 6.1.1. Zona Portal de la Cuenca<sup>4</sup>.

Las chacras se localizan en el acceso a la cuenca y se encuentran limitadas por la RN40 y el RFIRT. Se conectan directamente con el paso fronterizo con Chile, Laurita – Casas Viejas. Tienen buenas vistas del valle del río Turbio y de la meseta Latorre, del cerro Punta Gruesa, de las llanuras de Diana y del bosque Mazaruca. Ofrecen grandes posibilidades de desarrollo turístico y de desborde desde la ciudad de Río Gallegos en cuanto se termine el pavimentado de la RN40 (*neoruralidad*), pues todo el tráfico local que conecta a los poblados de 28 de Noviembre y Río Turbio utilizarán este recorrido.

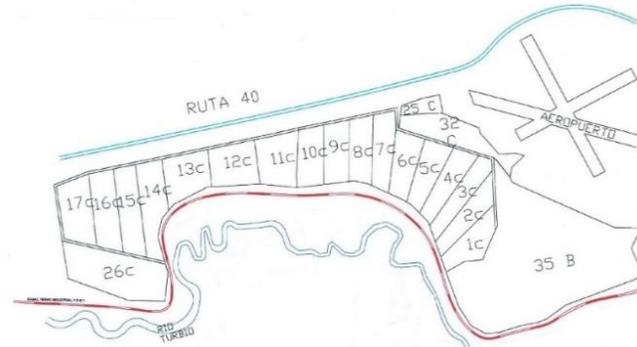
6.1.1.1. Composición: Área bastante homogénea en cuanto a paisaje y relieve con una superficie de 217,8Ha. Son 21 chacras, con una superficie promedio por chacra de 10,4 Ha.

6.1.1.2. Descripción: Las fracciones son de superficie homogénea y se encuentran ubicadas a modo de terrazas y balcones haciendo las veces de miradores entre la Ruta Nacional 40 y el Río Turbio. Los caminos de acceso se encuentran habilitados durante todo el año y la electrificación rural alcanza a todos los predios. El agua se obtiene desde vegas y chorrillos que son constantes en la parte inferior de las terrazas. El relieve es variable y presenta en la sección superior una pendiente que va de suave a moderada (5 a 20 %) y en la sección inferior puede ser fuerte la pendiente (25 a 40 %) pero en una corta longitud. La parte superior de la terraza es la más afectada por los fuertes y permanentes vientos (Prohaska, 1976).

---

<sup>4</sup> En referencia a la ubicación de los morros *Philippi* y *Domeyko* como pórticos de entrada por el S, sobre RN40, a que se hace alusión en la bibliografía (Ortiz Troncoso, 1973; Zóccola, 1973).

**Figura 5:** Plano catastral de la zona Portal de la Cuenca.



Fuente: Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2006

Existe la presencia de una franja de bosque de ñire en la sección inferior, la cual protege el suelo de la erosión, con árboles en etapa de desmoronamiento y renovales con variable estado de conservación debido al ramoneo y sobrepastoreo de algunos lotes sin manejo rotativo. Esta franja boscosa que ha quedado a lo largo de esta área es compartida por casi la totalidad de las unidades.

**Figura 6:** Imagen Satelital de la zona Portal de la Cuenca.



Fuente: Google Earth, 2015.

6.1.1.3. Recomendaciones: A esta zona le falta la provisión de obras de agua corriente y gas. Si bien cuenta con señal de telefonía móvil, hay interferencia con la señal de Chile, dada la proximidad con la ciudad de Puerto Natales. Se deben mejorar los caminos vecinales para posibilitar el tránsito invernal. Tiene las mejores perspectivas de desarrollo en un mediano plazo, si se planifica adecuadamente y se hacen las obras de infraestructura necesarias.

**Figura 7:** Fotografías de la zona Portal de la Cuenca.

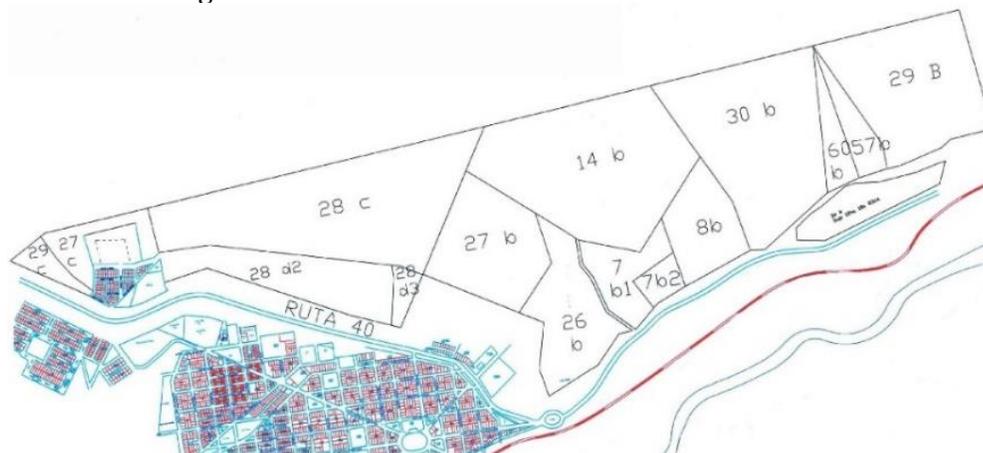


Fuente: González, 2015-2018.

#### 6.1.2. Zona Mirador de la Cuenca.

En esta zona se localizan las chacras a modo de balcón sobre el poblado, con vistas al paisaje natural (*Cerro Punta Gruesa*) y al paisaje industrial (*Usina Termoeléctrica*). Presenta buenas condiciones en cuanto a servicios y los caminos al no estar consolidados y existir una pendiente moderada a fuerte, demandan mucho mantenimiento en la época invernal. Se encuentran limitadas por la RN40 y el bosque Mazaruca (tierras fiscales de YCRT).

**Figura 8:** Plano catastral de la zona Mirador de la Cuenca.



Fuente: Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2006.

6.1.2.1. Composición. Es un área heterogénea en cuanto a todos los indicadores analizados. Se emplazan 18 Chacras con una superficie total de 364,9 Ha y una superficie promedio de 20,3 Ha.

**Figura 9:** Imagen Satelital de la zona Mirador de la Cuenca.



Fuente: Google Earth, 2015.

6.1.2.2. Descripción. Las chacras se encuentran en el margen occidental de la RN40 y con mayor elevación, lo que permite tener vistas del lugar. Las pendientes son moderadas a fuertes (10 a 30%) por lo que las obras de infraestructura, sobre todo los caminos, deben ser realizadas teniendo en cuenta las posibilidades de erosión que son elevadas. Frente al poblado de 28 de Noviembre se emplaza la reserva urbana “*Cerro de la Cruz*” que cuenta con sendas señalizadas e iluminadas y un mirador al valle. Existen complejos de cabañas en dos chacras que fueron utilizados para recibir al personal que trabajó en la construcción de la Usina Termoeléctrica, pero que no estuvieron destinados al turismo. Algunas chacras que han sido subdivididas con destino habitacional, se encuentran emplazadas en un circuito interno por el que se accede desde RN40 presentan interesantes vistas al cerro *Punta Gruesa* y a la *Usina Termoeléctrica*.

**Figura 10:** Fotografías de la zona Mirador de la Cuenca.



Fuente: González, 2015-2018.

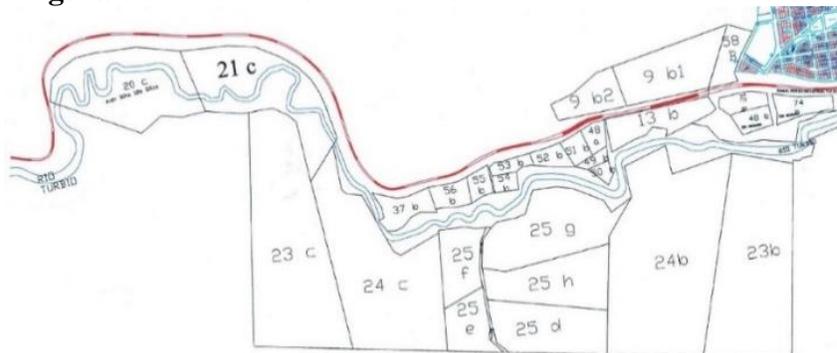
6.1.2.3. Recomendaciones. Realizar una adecuada planificación para definir bien los usos de la tierra fiscal. Continuar con las mejoras en servicios: iluminación y accesos; e incorporar obras para el uso de la población local que también puedan ser utilizadas por los visitantes: circuito para caminatas, ciclo vías, pista de salud, miradores, parques infantiles, etc.

### 6.1.3. Zona Valle Inferior Periurbano.

Por esta zona se puede acceder a la *Reserva Provincial Punta Gruesa* (RPPG), a través del poblado de 28 de Noviembre. Las chacras presentan excesiva subdivisión debido a la falta de

planificación. Estas chacras tienen la menor cota y son atravesadas por el río Turbio que transcurre de manera anastomosada por el valle de inundación que es frecuente observar en la época de deshielo (agosto-setiembre). Son chacras con escasa pendiente y con abundantes vegas.

**Figura 11:** Plano catastral de la zona Valle Inferior Periurbano.



Fuente: Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2006.

6.1.3.1. Composición. Está integrada por 21 chacras con gran variabilidad en la superficie de los predios (van de 2 a 75 Ha) y en cuanto a su localización dependiendo de la margen del río sobre la que se encuentre. La superficie total es de 407,0 Ha con un promedio por chacra de 19,4 Ha.

**Figura 11:** Imagen Satelital de la zona Valle Inferior Periurbano.



Fuente: Google Earth, 2015.

6.1.3.1. Descripción. Servicios disponibles. Las más céntricas. Problema del viento y de la deriva de basura. Agua del río contaminada. Zona inundable. Dificultad de acceso. Es necesario cruzar todo el poblado para acceder a ellas. Están escondidas. No tienen las mejores vistas del valle.

6.1.3.2. Observaciones. Muchas de estas chacras se encuentran con infraestructura asentada sobre el antiguo cauce del río Turbio y para acceder a esta zona es necesario atravesar el poblado de 28 de Noviembre. El paso de vehículos particulares se dificultado debido a la presencia de accesos en malas condiciones, falta de señalización, deficiente o mala infraestructura, con precario

ordenamiento y limpieza. El paisaje natural se encuentra perturbado por la presencia de basura (mayormente bolsas plásticas, papeles y cartones y envases plásticos).

**Figura 13:** Fotografías de la zona Valle Inferior Periurbano.



Fuente: González, 2015-2018.

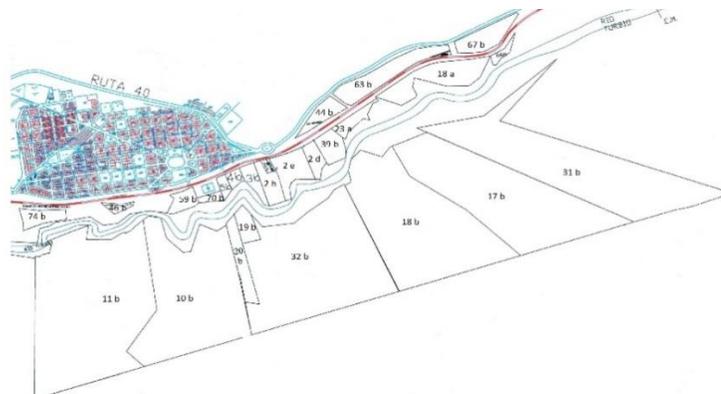
6.1.3.3. Recomendaciones. Ya que por esta zona se puede acceder a la RPPG, se debería señalar la ruta de acceso con toda la información que necesite un turista que recién llega a la localidad. Deben también realizarse obras de infraestructura para evitar daños debido a las inundaciones causadas por los deshielos. Por tratarse de una zona de urbanización activa, es necesario planificar obras en beneficio del poblador local, pues podría llegar a verse alterado en su rutina, por el tránsito de turistas.

En esta zona se encuentra el paisaje natural muy perturbado por la presencia de gran cantidad de basura (mayormente bolsas plásticas, papeles, cartones y envases plásticos) que son arrastrados y dispersados por el viento desde el poblado de 28 de Noviembre, y también por la presencia de gran cantidad de chatarra que se encuentra distribuida en la totalidad de los predios. Por este motivo se recomienda el saneamiento y remediación de los daños ambientales y la recuperación y puesta en valor del paisaje natural.

#### *6.1.4. Zona Valle Inferior Industrial.*

Está constituida por tierras planas circundantes al río, llanura inundable, y por lomadas que conectan con la meseta Latorre. Es una zona netamente industrial por la presencia de la Usina Termoeléctrica que domina el paisaje rural. Las chacras tienen una ubicación estratégica, estando localizadas en el paso obligado, por RN40, entre Río Turbio y 28 de Noviembre.

**Figura 13:** Plano catastral de la zona Valle Inferior Industrial.



Fuente: Catastro Municipal (28 de Noviembre), 2006.

6.1.4.1. Composición. Es un área heterogénea compuesta por 17 chacras y una superficie total de 584,1 Ha que se podrían dividir en dos fracciones claramente delimitadas, teniendo en cuenta la margen del río Turbio. La superficie promedio de cada predio es de 18,3 Ha.

**Figura 14:** Imagen Satelital de la zona Valle Inferior Industrial.



Fuente: Google Earth, 2015.

6.1.4.2. Descripción. Zona de pendientes suaves a nulas en la margen occidental, con vegas y planicies de inundación, y de pendientes moderadas a fuertes en la margen oriental del río Turbio. No tienen reparo al viento y en general no cuentan con formaciones boscosas. La mayoría de estas chacras se encuentra con algún desarrollo urbanístico. Poseen servicios básicos (luz, agua y gas) y los accesos a las propiedades se encuentran en buen estado.

**Figura 15:** Fotografías de la zona Valle Inferior Industrial.



Fuente: González, 2015-2018.

6.1.4.3. Recomendaciones. La zona en cuestión al encontrarse entre la margen del río Turbio presenta riesgo de inundación y en la época de deshielo estos últimos años ha experimentado el avance del agua en dos oportunidades en los años 2012 y 2017, con daños económicos y ambientales a los pobladores que recién se estaban instalando en el lugar. En esas circunstancias el agua subió hasta medio metro sobre el nivel de las construcciones, formando un dique con las vías del RFIRT.

## 7. CONCLUSIONES

Por la relación existente entre el ambiente natural y social, a los fines de la conservación, los elementos que constituyen el entorno deben ser pensados en conjunto, como parte de un todo interrelacionado pues toda acción humana tiene un impacto que puede ser positivo o negativo (Morello, 1982).

El turismo al genera valor agregado a los recursos naturales, actúa sobre aspectos económicos, pero también los sociales y culturales. Por este motivo, los individuos, las empresas y las instituciones que quieran adentrarse en el tratamiento de temas turísticos, ya no pueden limitarse a operar solo para sus relaciones internas y externas (llámense clientes o proveedores), sino que deben resignificar y redefinir su rol en la sociedad, involucrándose en el desarrollo de su comunidad y en la conservación de los recursos que utilizan (Andrés y Torre, 2010).

Se debe considerar para esta Comarca Minera, la competencia que se plantea entre dos actividades que, al captar mano de obra local, competirían entre sí: la explotación carbonífera con el desarrollo de un potencial turismo, debiendo tener en cuenta en los aspectos relacionadas con la complementariedad entre estas actividades. En este caso los chacareros en general no tienen demasiadas presiones económicas y no cuentan con una rica cultura o formación previa (experiencia en la producción primaria) para trabajos agropecuarios; por otro lado, la zona no se caracteriza por algún tipo de producción agropecuaria específica, ni se cuenta con la infraestructura básica para dicho desarrollo en los predios.

En comunidades de tipo cerrado como lo es la Comarca de la Cuenca Carbonífera de Río Turbio, la idea del cambio genera resistencia difícil de vencer, porque lleva implícito el cambio en

la manera de percibir la realidad. La coyuntura actual hace un tanto dificultosa la introducción y generación de iniciativas que puedan complementar y coexistir con las tradicionales.

El gran desafío es adoptar un planeamiento continuo e integrado a la actividad buscando concretar al turismo sostenible en las zonas rurales, con medidas de control ambiental, de valorización del patrimonio histórico cultural, de políticas de gestión que estimulen el crecimiento de la economía local.

Entre estas medidas se deben citar las que mayor efecto podrían generar en ese desarrollo de un turismo sostenible que beneficie también a los pobladores locales, como ser: la provisión de obras de agua corriente y de gas natural en las chacras; adecuados accesos a los predios y mejoras en la conectividad (telefonía celular e internet); planificación para definir adecuadamente los usos de la tierra fiscal; continuar con las mejoras la iluminación y señalética de los accesos; incorporación de circuitos de salud (ejercicios, caminatas y ciclovías); señalar las rutas de acceso adecuadamente; efectuar una limpieza y ordenamiento sistemático de los caminos y predios rurales; emplazamiento de basural a cielo abierto en un lugar adecuado con la conveniente *Evaluación de Impacto Ambiental* y el saneamiento y recuperación del paisaje natural.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Andrade, L. (2009). *Pluriactividad: Aproximaciones conceptuales y potencialidad analítica del concepto*. PICTO 31183-192: Viabilidad del Trabajo Asociativo orientado a Producciones Sustentables en Condiciones Ambientales Críticas. Estudio en los Departamentos Magallanes y Río Chico de la zona centro de Santa Cruz, Argentina. UASJ – UNPA.
- Andrés, J.M. y Torre, M.G. (2010). Las Buenas Prácticas Ambientales en Turismo. *Anuario de Estudios en Turismo. Investigación y Extensión*, 10(VI).
- Ballart, J. (1997). *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: Valor y Uso*. Editorial Ariel, Barcelona, España.
- Barrera, E. (2011). *El Turismo Rural como Negocio Turístico y Estrategia para el Desarrollo Local*. Posgrado de Alta Dirección en Turismo Rural. Área de Turismo Rural. FAUBA, Buenos Aires.
- Bini, S. (2008). *Programa de Apoyo para una Ruta de Turismo Indígena en Argentina: Turismo con Identidad*. Componente I: Diagnóstico de la Oferta Turística Zona Sur. Provincias de Neuquén y Río Negro.
- Borelli, P. y Oliva, G. (2001). *Ganadería Ovina Sostenible en la Patagonia Austral – Tecnología de Manejo Extensivo*. Proyecto de Desarrollo Sostenible de la Patagonia. Convenio Argentino – Alemán INTA – GTZ. EEA Santa Cruz.
- Brooks, K.N.; Folliott, P.F.; Gregersen, H.M. y Thames, J.L. (1991). *Hydrology and the Management of Watersheds*. Iowa State University Press, Iowa.

*Journal of Tourism and Heritage Research* (2021), vol.4, nº 4, pp. 120-141, González, P.E. & Morán, A.M. “The zoning of rural space as a tourist development strategy for the region of the carbonifer basin of Río Turbio. Austral Patagonia Argentina”

---

- Colby, M.E. (1991). Environmental Management in development: the Evolution of Paradigms. *Ecological Economics*, 3(3), 193-213.
- Dachary, A.C. (2002). *Globalización, Turismo y Sostenibilidad*. Universidad de Guadalajara, México.
- Díaz, B.G. y Giménez, M. (2015). *Zonificación Hidrográfica en Santa Cruz (Patagonia Austral, Argentina)*. XXV Congreso Nacional del Agua. Paraná, Entre Ríos.
- FAO. (1996). *Planificación y Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas en Zonas Áridas y Semiáridas de América Latina*. Publicación FAO, Serie: Zonas Áridas y Semiáridas N°7. Santiago de Chile. 321 pp.
- González, P.E. (2016.) Un Paisaje Rural con Identidad Minera en la Comarca de la Cuenca Carbonífera del Río Turbio. Provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral Argentina. *International Journal of Scientific Management Tourism*, 2(3): 63-79
- González, P.E. y Morán, A.M. (2009). *Informe Final del Relevamiento Social – Productivo y Ambiental de la Zona de Chacras de la Cuenca Carbonífera del Río Turbio*. Proyecto de Extensión Resolución N° 152/09-CS-UNPA. UART UNPA.
- González, P.E.; Morán, A.M. y Spontón, E. (2011). *Caracterización Social – Productiva y Ambiental de la Zona de Chacras de la Cuenca Carbonífera de Río Turbio*. Santa Cruz. IV Jornadas de Extensión Universitaria. UART UNPA, Río Turbio.
- IGM. (1945). *Carta Topográfica Mina Río Turbio*. Santa Cruz. Hoja 5172-27. Instituto Geográfico Militar – Ejército Argentino. Escala 1:100.000. Equidistancia: 25 m.
- Morello, J. (1982). *Manejo Integrado de Recursos Naturales*. Cuadernos del CIFCA, Madrid, Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales.
- OMT. (2013). *Sustainable Tourism for Development. Guidebook*. European Commission. Contract N°: DCI-MULTI-2011/280-663. OMT, Ginebra.
- Ortiz Troncoso, O.R. (1973). *Artefactos de Sílex de una Tumba de Morro Philippi, Valle Medio del Río Gallegos (Santa Cruz, Argentina)*. Departamento de Historia y Geografía. Anales del Instituto de la Patagonia, Punta Arenas. 4: 1-3.
- Prohaska, F. (1976). *The climate of Argentina, Paraguay and Uruguay*. In: W. Schwerdtfeger (Ed.). *Climates of Central and South America. World Survey of Climatology*. 12, 13-112.
- Rodríguez, A. (2001). *El papel de la OIT: Puesta en Práctica de Estrategias de Desarrollo Económico Local en un Mundo Globalizado*. *International Labour Organization*.
- Salvia, A. (2001). *Sectores que Ganan, Sociedades que Pierden: Reestructuración y Globalización en la Patagonia Austral*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

*Journal of Tourism and Heritage Research* (2021), vol.4, n° 4, pp. 120-141, González, P.E. & Morán, A.M. “The zoning of rural space as a tourist development strategy for the region of the carbonifer basin of Rio Turbio. Austral Patagonia Argentina”

---

Schweitzer, A., Godoy, P. y Ampuero, C. (2008). *Desarrollo Territorial y Desigualdades Regionales en la Provincia de Santa Cruz*. VII Jornadas Patagónicas de Geografía. Universidad del Comahue, Neuquén.

SEGEMAR. 2006. *Estudio de Impacto Ambiental Central Termoeléctrica Río Turbio. Provincia de Santa Cruz*. Convenio SEGEMAR – YCRT. Buenos Aires.

Zóccola, E.P. (1973). *Río Turbio. Gesta del Carbón*. Yacimientos Carboníferos Fiscales. Impresora Belgrano, Buenos Aires.